

Actividades realizadas:

En el marco de la Programación para el ejercicio fiscal 2026, la SEQ nos convocó a una reunión para la revisión del Programa Presupuestario Interinstitucional de Educación Superior tipo E, con la finalidad de plantear cambios en la estructura y sintaxis de la información que se tenía pensado trabajar para el ejercicio 2026.

Resultados obtenidos:

Se tomo el acuerdo de modificar el planteamiento del problema, la sintaxis del fin, propósito y se determino que se tendría únicamente un componente a nivel interinstitucional, para el cual cada IES determinará las actividades sustantivas que incluirán y abonarán al componente, propósito y fin.

Contribuciones:

Con esta revisión y acuerdos tomados, se busca facilitar los trabajos que se realizan en cada IES, para determinar los indicadores el ejercicio fiscal 2026.

Conclusiones:

Se espera que se planteen actividades e indicadores que realmente sean sustantivos y aporten resultados que permitan una toma de decisiones efectivas.

Marilin Rosalía Montero Castillo

Coordinadora de Planeación y Evaluación